



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952 | 1 de mayo de 2024 | N° 1151 | II ÉPOCA | AÑO XLVIII



**Almazaras de la Subbética medalla de oro de
la Denominación de Origen Priego de Córdoba**



HOTEL-RESTAURANTE RÍO PISCINA**

Carretera de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com

www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS



GUIA COMERCIAL

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. Nº 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

ÓPTICA

MULTIÓPTICAS)))
CENTROS AUDITIVOS
San Marcos, 9 - Priego de Córdoba
857 899 599

FERRETERÍA

Ferretería **Priego**

Cadena 88

Lozano Sidro 21 - Priego de Córdoba - 857 893 100

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visitenos! Llano de la Sardina, sin - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

QUINTANA
S.L.L.
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

Anúnciate en
ADARVE

692 601 293

ADARVE, tu periódico



Psicotécnicos Rivera

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

- ✓ Renovamos tu permiso de conducir al instante, sin cita previa
- ✓ Certificados médicos para licencia de armas, visado...
- ✓ Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h de 18:00 a 20:00 h



C/Carmen, 1 PRIEGO DE CÓRDOBA
☎ 957 701 745 📞 685 60 85 71

psicotecnicosrivera@gmail.com
www.psicotecnicosrivera.com

EDITORIAL

Priego ¿ciudad segura?



ADARVE

Consejo de Redacción

Director: José Alfonso Jurado
Redactor Jefe: Manolo Osuna Ruiz
José Yepes Alcalá
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Luis Ávalos Serrano
Francisco Aguilera Cáliz

Maquetación

Graficas Adarve

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural Adarve

Presidente

José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador

José Yepes Alcalá
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Priego siempre fue un pueblo tranquilo, calmado, en el que se puede pasear por la calle sin temor a ser asaltado, o con la intranquilidad de que en determinadas zonas no se pueda deambular a ciertas horas. Ello no quita que ocasionalmente se produzcan episodios de violencia, o actos delictivos de manera regular, como ocurre en cualquier núcleo de población de dimensiones relativamente grandes.

No obstante, lo anterior, últimamente el tema de la seguridad en Priego está siendo la comidilla de la ciudadanía, que comienza a hablar de un repunte de la delincuencia significativo en los últimos meses. Este sentir general, que se propaga cual la pólvora y es objeto de debate y comentarios en muchas tertulias de los prieguenses, debe ser analizado con rigor y exhaustividad. Una incorrecta interpretación de las estadísticas puede hacer parecer que nos encontramos en una ciudad en la que los delincuentes campan por sus fueros por doquier, y que hay que salir a la calle dispuesto para ser asaltado, amenazado y agredido en cualquier momento. Nada más lejos de la realidad.

La reciente difusión de un informe de la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC), hecho público por una conocida agencia de noticias, indicaba que se ha producido un incremento importante de la criminalidad en la provincia de Córdoba, incremento que se sitúa por encima de la media del resto de provincias. Y en concreto en el caso de Priego, manifiesta la AUGC, dicho incremento se acumula al escandaloso 46,2% del año 2022, siendo especialmente significativo el incremento en delitos contra la propiedad privada que se ha elevado en un 150%, mientras que los robos con fuerza en domicilios se incrementan un 86%. Sin duda son datos preocupantes, pero no deben conducir a confusión, y crear un estado de pánico en la población que pueda dar lugar a altercados de orden público. De esta manera, si tomamos como referencia otras ciudades vecinas como pudieran ser Puente Genil o incluso últimamente Baena, el incremento porcentual puede ser muy inferior al de Priego, pero superar con creces en número los delitos que allí se comenten de manera casi habitual. No es lo mismo un incremento de un 20% de delitos contra la propiedad en una ciudad en la que anualmente se producen 3.000 casos (600 nuevos casos); que un incremento del 150% en una en la que se registran 30 delitos al año (45 nuevos casos). Valga la salvedad que los anteriores números son a título de ejemplo, para la mejor comprensión lectora.

Es cierto que el pasado año 2023 experimentamos una oleada de actos delictivos, protagonizada por las mismas personas, que reincidían una y otra vez y que llegó a ocasionar un verdadero problema social. El hecho de que se tardaran varios meses en ordenar el ingreso en prisión de estas personas acrecentó aun más el temor de la ciudadanía. De hecho, en Ayuntamiento se vio forzado a convocar la Junta de seguridad en mayo del pasado año para abordar esta cuestión. La ausencia de una orden judicial, ocasionada por la falta de petición de la fiscalía de la adopción de medidas restrictivas de libertad de los presuntos delincuentes hacían que la titular del Juzgado se viera constreñida a no poder ordenar el ingreso en prisión, siquiera con carácter preventivo, para evitar que se continuaran sucediendo estos incidentes. Esto desembocó en un estado general entre la ciudadanía que pudo haber provocado graves altercados, puesto que se comenzó incluso a hablar en determinados foros de la organización de patrullas ciudadanas, y adopción de medidas *extra legem*. En consecuencia, es necesario una lectura sosegada de las estadísticas, y no contribuir a la propagación de bulos que pueda hacer incrementar la sensación de malestar e inseguridad entre los vecinos y dar lugar a situaciones no deseadas.

Ahora bien, no se puede bajar la guardia. A pesar de nuestra relativa tranquilidad, no estamos exentos de que se vaya incrementando poco a poco la inseguridad, como empiezan a mostrar las estadísticas, que, aunque en su justa medida, indican un pequeño repunte. La escasez de medios humanos, denunciada en la anterior nota de la asociación de la Benemérita, la falta de una adecuada planificación de control y vigilancia, son elementos coadyuvantes a este incremento. Generando en ocasiones situaciones de inseguridad y peligrosidad social. No todo son delitos contra la propiedad o la integridad sexual. En Priego no se realiza una prueba de alcohol ni de drogas a los conductores desde hace meses, todo ello debido a instrucciones políticas, o mejor dicho a la falta de las mismas. Se pone así en riesgo a los ciudadanos que pueden ser víctima de un conductor que no se encuentra en condiciones. Sin embargo, la ausencia de controles da alas a aquellos que de manera inconsciente conducen bajo los efectos del alcohol, hasta que ocurra una desgracia. Después será el llanto y el rechinar de dientes. La evitación de los delitos y sus consecuencias comienza con la prevención.



Escribir para vivir más

FRANCISCO ARANGUREN

¿Por qué se escribe? ¿Quizás para ser escritor? La vida a la vez arriesgada y libre del escritor es tal vez lo que ambiciona el que empieza a escribir. Enrique Vila-Matas descubrió su vocación tras ver la película “La Noche”, de Antonioni. Él quería ser escritor y vivir como Marcello Mastroianni en esa película. “Lo que no sabía -dice- es que para ser escritor había que escribir...y además escribir muy bien”. Luego, tras toda una carrera, ha afirmado: “Escribo,

para no ser escritor”. La vida del escritor es menos interesante de lo que soñamos, es una dedicación solitaria y exigente. Es abandonar la vida durante muchas horas para crear ilusiones. Encerrarse en una habitación y dejarse invadir por la literatura. Borges reconoce en su relato “Borges y yo” esa separación entre el escritor-personaje y el hombre que no puede vivir sin escribir.

Alguien ha dicho: “Escribo porque no

puedo hacer otra cosa”. Escribir puede ser una enfermedad (la grafomanía) pero en todo caso es una adicción. Y si uno quiere ser “escritor” y vivir de la escritura la cosa es más exigente todavía. Bolaño decía que escribir en serio es “escribir a vida o muerte”. Entregar a esa pasión toda tu vida.

Y sin embargo, el escritor se nutre de la vida y escribe de alguna forma para mejorar la vida: la suya y la de todos. Bolaño en “Detectives asesinos”, imagina unos personajes que investigan la vida y la experiencia para averiguar si uno puede vivir de forma artística, aun sin escribir ni pintar nada. Hacer de la vida una creación artística, vivir con arte. Y también Bolaño dice: lo más importante no es escribir, sino leer. Leer amplía tu mundo. Si quieres escribir, lee. Porque la vida es insuficiente.



Otra pandemia silenciosa

ÁNGEL CRISTO ARROYO CASTRO

Hablamos de pandemia, y se nos viene a la mente el COVID 19, pero no caemos en la cuenta que vivimos rodeados de pandemias que silenciosamente van destrozando la sociedad, las familias y la propia persona. Ahora estamos muy preocupados por las consecuencias de las nuevas tecnologías, de las redes sociales, de la inteligencia artificial, y en cambio, hemos dado por asumidas otras terribles pandemias que están muy presentes en los ambientes sociales de nuestra ciudad: la droga, el tabaco y no podemos olvidarnos del alcohol.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) habla de tres millones de muertos al año a causa del alcohol. La media en España de alcohólicos supera la media europea. 5 de cada 10 españoles toman alcohol y cada vez es más precoz, con solo 14 años. Y se hacen leyes que prohíben la bebida y la compra de alcohol a menores de 18 años, pero la realidad es que todos los fines de semana se realizan botellones, que conllevan compra de alcohol y sus respectivas borracheras, y muchas veces, actos incívicos. Y es que las leyes ponen límites pero no ayudan, no están educando, ya que ocurre lo contrario, esta aumentado la adicción al alcohol y una de las causas es porque la sociedad, y metámonos todos, no lo consideramos

malo. Al final se acepta socialmente como una “droga buena”. ¿Cuántos padres animan a sus hijos a tomarse una copa o ellos mismos se la consiguen? Y es que no somos conscientes de los problemas y sus consecuencias, siendo cada vez más alarmantes: mortalidad juvenil, absentismo escolar, bajo rendimiento, problemas en el hogar, incremento de los accidentes... El alcohol destruye las familias y es una ruina social. Seguro que bastantes de las familias que estén leyendo este artículo tendrán cerca este problema, en muchas ocasiones silenciado y escondido, pasando calvarios que solamente ellos y Dios conocen. ¿y qué hacemos? ¿Miramos para otro lado?

El Papa S. Juan Pablo II decía: *“Podemos examinar el problema del alcoholismo desde la perspectiva de sus complicadas raíces, la situación psicológica que crea, la responsabilidad moral que puede precederlo o acompañarlo o los efectos que tiene en las familias de quienes lo padecen sea cual sea la perspectiva, se ve que el problema afecta profundamente a la persona humana. La vida de los individuos, de las familias, de las comunidades y de la entera sociedad se ve afectada por este problema que comporta, además, sufrimientos y angustias indecibles”*¹

1 JUAN PABLO II. Discurso a los partici-

Siendo un problema social, toda la sociedad debe poner los medios y las ayudas necesarias para combatirlo. Las instituciones civiles deben de controlar más la venta y consumo del alcohol en los jóvenes. Y las mismas familias, deben educarlo desde muy pequeños en el hogar. No beber alcohol no es ser antisocial, retrógrado o menos “guay”. Hace unas décadas quien no fumaba parecía que había quedado anticuado, pero hoy se ha trabajado, educado y luchado para vencer la adicción del tabaco. Aunque todavía queda mucho por hacer. Debemos de luchar contra la pandemia del alcohol.

Cuántos matrimonios y familias destrozados por el alcohol vienen a pedir ayuda a la Parroquia. Y es cierto que tenemos ámbitos, tanto civiles como eclesiásticos, para ayudar: civilmente en nuestro pueblo está la asociación APRIAL que atiende toda clases de adiciones, y dentro de la Iglesia está, entre otras, PROYECTO HOMBRE que ha ayudado a muchas personas de Priego y sus aldeas, desde un acompañamiento integral en todas las facetas de las personas.

Necesitamos hacer una campaña en contra del alcohol, no se necesita beber para pasárselo bien, para enamorarse, para evadirse de los problemas o para sanar las heridas. El alcohol solamente produce más dolor y desolación en la persona. Luchemos todos contra esta lacra y pongamos los medios para que las nuevas generaciones no tengan que sufrir las consecuencias de un mundo alcoholizado.

pantes de la conferencia internacional del alcoholismo. 22 de junio de 1984.



Ciudad Tiñosa

RAFAEL REQUEREY BALLESTEROS

El califa Abd al-Raman III nombró gobernador de la provincia de Elvira (Granada) a Musa ben Sa`id ben Hudayr, pero separando de su jurisdicción el distrito de Bagu (Priego), nombrando un gobernador propio para esta nueva provincia. El cargo recayó en Ahmad ben Shuhayd. Corría por entonces el año 308 de la Hégira, para los cristianos el 930-931. El gobernador fijó su residencia en el castillo de Priego y desde allí gobernaba sus términos. En el término de Bagu se alzaba ciudad Tiñosa, en la ladera occidental de la misma.

La causa de esta nueva división administrativa se debió a la rebelión muladí y de la cual Bagu (Priego), por su abrupta geografía, era un reducto inexpugnable. Al-Nasir, en 1041, nombró al que fuera el último regente de Bagu, Naym ibn Tarafa Sahib al-Bayyasi. Al-Nasir consigue vencer a los rebeldes y reintegra el distrito de Priego a la provincia de Granada.

Los términos comunales Washqa, Sahla, Hins Karhabuliya, Ashbit y Tiñosa pertenecían al distrito de Priego. Teniendo fama en toda la comarca el manantial del Fontanal, que poseía la virtud de disolver los cálculos renales a quien bebía de sus aguas. Los términos comunales Washqa, Sahla, Hins Karhabuliya, Ashbit y Tinnosa pertenecían al distrito de Bagu. Teniendo fama en toda la comarca el manantial del Fontanal, que tiene la virtud de disolver los cálculos renales a quien bebe de sus aguas.

Se le nominó así por la desolación de sus laderas, por lo corroídos pedregales desmenuzados por la erosión de las grandes moles de piedra por las que estaba amparada. Como si la polilla o tiña hubiesen corroído el macizo geológico.

Ocupaba un lugar entre los tajos de la vertiente occidental de la sierra Horconera, dominando la dehesa de Vichira y el viejo camino de Rute a Priego. Se accedía a la misma por un pequeño desfiladero por cuyo lecho bajaba un torrente proveniente de pico Bermejo. Desde la pendiente se contemplaba un

idílico panorama: los valles de Bagu, Hins Sahla, Hins Karkabuliya y Egabro. Al fondo, los rancios olivares y los verdes viñedos.

Ocupaba un lugar entre los tajos de la vertiente occidental de la sierra Horconera, dominando la dehesa de Vichira y el viejo camino de Rute a Bagu. Se accede a la misma por un pequeño desfiladero por cuyo lecho baja un torrente proveniente de pico Bermejo. Desde la pendiente se contempla un idílico panorama: los valles de Bagu, Hins Sahla, Hins Karkabuliya y Egabro. Al fondo los rancios olivares y los verdes viñedos.

Situada en las cumbres de la Horconera era la primera línea de frontera del reino nazarí de Granada. Estaba defendida por una sólida alcazaba construida a más de mil trescientos metros de altitud, conocida como "El jardín del moro". Fue construida por la fervorosa fe en Alá y por seguir las enseñanzas de su profeta, Mahoma. Sus defensas más eficaces se las proporcionaba la geomorfología del terreno. Los puertos de Alhucemas, el Cerezo y la Ferreras le daban el carácter de infranqueable que tanto atemorizaba a las huestes castellanas. "El jardín del moro" se mostraba como un reducto infranqueable que abría o cerraba la

puerta a la Subbética Occidental.

Las mesnadas del rey sabio, Alfonso X, conquistaron en 1277 ciudad Tinnosa (Tiñosa) no sin antes librar una dura y cruenta batalla. Alfonso X, mal llamado el Sabio, ordenó destruir hasta los cimientos de la villa a instancias del cabildo de la catedral de Córdoba, que era su propietario. No queriendo dejar vestigio alguno de la misma se quebrantó la alcazaba y el aljibe, se deshicieron todas las viviendas hasta el suelo "para que los moros no se amparasen en ella y no atacasen desde allí a su tierra". Esto ocurrió en el año 1280 de la era cristiana.

Poco se sabe hoy de ciudad Tiñosa, excepto algunas publicaciones que se han hecho de la misma, en el ámbito literario y académico. Tampoco se sabe con seguridad cual fue su ubicación, sólo existen algunas conjeturas e hipótesis. Lo que sabemos de ella viene de algunas crónicas, breves, castellanas y árabes. Pero sí podemos deducir con toda seguridad que Bagu (Priego) y ciudad Tiñosa eran dos importantes villas del sur de Córdoba en época andalusí. Y que los únicos vestigios que quedan de la misma son un trozo de lienzo de muralla y los arranques del aljibe que hoy conocemos como "El jardín del moro".




Comidas caseras tradicionales

☎ 957 542 237

☎ 676 130 930 - 649 795 170

La Tabernilla 

la.tabernilla 

Los aceites de la DOP Priego acaparan los premios del XVII Concurso provincial a la Calidad de Aceites de Oliva Virgen Extra en Córdoba

REDACCIÓN.

Un día antes de la gran cita anual en Priego para premiar los mejores aceites de la Denominación de Origen Priego Protegida (DOPP), en concreto el jueves 18 de abril, la Diputación de Córdoba dio a conocer los nombres de los Aceites de Oliva Virgen Extra ganadores de la **XVII edición de su Concurso Provincial**, galardones que han recaído en la **Sociedad Cooperativa Olivarrera La Purísima** de Priego de Córdoba, que comercializa como El Empiedro, en la categoría Frutado Verde; y en Aceites Canoliva SL de Baena, con la marca Canoliva Reserva Familiar, en la categoría de Frutado Maduro. En el apartado Frutado Verde, el jurado ha otorgado el segundo premio tanto a **Almazara de Muela** de Priego de Córdoba, que comercializa bajo la marca Venta del Barón; como a **SCA Almazaras de la Subbética** de Carcabuey, con su Rincón de la Subbética, al haberse establecido empate técnico. Los finalistas en este apartado fueron Olivarrera de Lucena SCA, que comercializa bajo la marca Lucentina; **Aroden** Hispania de Carcabuey, con Cladivm, y Olivarrera Nuestra Señora de Guadalupe SCA de Baena, con la marca Virrey del Pino. En cuanto a la categoría Frutado Maduro, el segundo premio fue parar a Sucesores de Hermanos López SA de Luque, que comercializa bajo la marca La Laguna Coupage; mientras que los finalistas fueron Aceites Bellido SC de Montilla, bajo su marca Juan Colín; SCA Olivarrera Pontanense de Puente Genil, con Oleoestepa; Agrodelpa SL,



Premiados en la XVII Edición a los mejores aceites de la provincia que organiza la Diputación cordobesa.

de Córdoba que comercializa como Castelanotti, y Desarrollo y Aplicaciones Fitotécnicas SA de La Carlota, con su Molino de Dafisa.

Durante el acto, que se celebró en el Alcázar de los Reyes Cristianos, el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, reconoció el esfuerzo de las almazaras participantes en esta edición y de todo el sector olivarero, “en una campaña que, al igual que la anterior, ha sido tremendamente complicada por las condiciones climáticas que venimos arrastrando desde hace varios años”.

Fuentes ha hecho referencia a que “la consecuencia de estas condiciones ha sido una clara reducción de los niveles de cosecha, de aproximadamente el 50 por ciento con respecto a nuestra media productiva”. “Sin embargo, a pesar de ello, el sector en nuestra provincia sigue apostando por este Concurso Provincial como una herramienta más para poner

en valor la calidad de nuestros aceites”, ha apostillado.

“Este escenario se presenta perfecto para resaltar la figura de las denominaciones de origen protegida, figura de protección y puesta en valor de nuestros productos, cuyo trabajo se centra en garantizar la procedencia y la calidad homogénea de la producción agroalimentaria”, ha afirmado Fuentes.

En este sentido, el máximo responsable de la institución provincial ha recordado que “Córdoba cuenta con un total de siete Denominaciones de Origen, de las cuales tres son de aceite (Baena, Priego de Córdoba y Lucena), lo cual muestra el peso de este producto en nuestro sector agroalimentario provincial”.

Según ha dicho Fuentes, “la Diputación apuesta por este sector, clave para nuestra economía y para la lucha contra el despoblamiento del medio rural”. El olivar, ha continuado, “es el cultivo predominante de

la provincia de Córdoba, con más de 370.000 hectáreas, y con presencia en todos nuestros municipios”.

Este año se han presentado al concurso provincial 32 muestras de todas las comarcas olivarreras de Córdoba, tanto de las que cuentan con DO, como Priego, Lucena y Baena, como de otras comarcas que tienen aceites de mucha calidad, como el medio Guadalquivir.

El fallo del jurado de este XVII Concurso Provincial a la Calidad de Aceites de Oliva Virgen Extra señaló sobre el aceite de **La Purísima** de Priego de Córdoba, ganador en la categoría Frutado Verde, que se trata de un aceite con “un frutado muy intenso a aceituna verde, con evidentes notas vegetales a tomatera, alhoza, albahaca, tomillo y romero”. En boca “entra dulce para después presentar un personal amargo y picante medios muy balanceados entre sí”, siendo un “fantástico zumo sumamente complejo, aromático y muy persistente”.

Cristina Casanueva pide al Gobierno Central que se cubran las plazas libres de Guardia Civil en Priego

De igual modo, la senadora por Córdoba solicita que se reconozca la profesión de riesgo de Guardia Civil y Policía Nacional

MANOLO OSUNA.

La senadora por Córdoba, la prieguense Cristina Casanueva cursó vista a Priego el pasado 18 de abril para dar a conocer una moción que se presentará en todos los ayuntamientos e instituciones para su aprobación. En la moción se instará al gobierno central <Que se reconozca como profesión de riesgo tanto a la Guardia Civil como al Cuerpo Nacional de Policía, así como que se doten las plazas de efectivos que están sin cubrir como es el caso de Priego y la Comarca>.

La primera de las propuestas, -según manifestó Casanueva- “creemos que es de justicia reconocer que son profesión de riesgo, a ambos cuerpos de seguridad por la impagable labor que realizan en todo tipo de situaciones, incluso arriesgando su vida, su bienestar personal - familiar y porque constituyen un pilar básico para preservar nuestra democracia y nuestro Estado de Derecho”. La senadora destacó que, esto es algo que llevan pidiendo desde hace tiempo y que ya tienen el resto de cuerpos de seguridad en otras comunidades como son los Ertzaintza, Policía Foral en Navarra, Mossos en Cataluña, y Policías Locales entre otros.

De igual modo, Cristina Casanueva destacaba que, “en pueblos como el nuestro, especialmente la Guardia Civil desempeña una labor fundamental en materia de seguridad, con los equipos ROCA en campaña oliverera y VIOGEN, violencia de genero. Por ello, su sacrificio permanente y su gran profesionalidad merecen todo el



Cristina Casanueva durante su rueda de prensa, detrás el nuevo cuartel de la Guardia Civil.

reconocimiento y agradecimiento por parte de la sociedad, siendo importante, que cuidemos a quienes nos cuidan y qué mejor manera que hacerlo reconociendo aquello que llevan tiempo reclamando y que el gobierno central no quiere aprobar”.

Hay que tener en cuenta como dato curioso y contradictorio que, tanto a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, se les penaliza como si tuvieran consideración de profesión de riesgo, por ejemplo, a la hora de hacer un seguro de vida, tienen que pagar un 40% más en dicha póliza por ejercer las funciones policiales, a pesar de que no están reconocidas como profesión de riesgo por el Estado. Policía Nacional y Guardia Civil son los dos únicos cuerpos de seguridad en toda España que no están considerados ‘profesión de riesgo’.

Igualmente, hay que tener en cuenta la peligrosidad, y el quebrantamiento social en los últimos años de la condición de agente de la autoridad, que conlleva que de media en España cada día sean agredidos 30 agentes de las Fuerzas y Cuerpos de

Seguridad, según los datos del propio Ministerio del Interior.

“Por otro lado, en materia de seguridad, seguimos preocupados ante la inacción del Gobierno de Sánchez, ante los nuevos datos del balance publicado por el Ministerio del Interior, que alertan del incremento de la criminalidad en la provincia de Córdoba en 2023 con respecto al año anterior, entre los que destaca nuestro municipio, Priego de Córdoba, que casi cuadruplica la media nacional con un incremento del 19,5%” Señaló Casanueva.

De igual modo, la senadora añadió que, “no es la primera vez que reclamamos un incremento de efectivos en la plantilla tanto en Priego como en la Comarca y obteniendo hasta la fecha el silencio por respuesta del Gobierno de España. También la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) lo ha puesto de manifiesto y manifiesta que faltan 100 plazas por cubrir en nuestra provincia”.

Cristina Casanueva manifestó que “desde el Senado hemos seguido preguntando para que haya más dotación de efectivos

en Priego y Comarca, pero la respuesta -al igual que hace unos meses- ha sido la evasiva, por lo que, si los datos no mejoran, algo no se está haciendo bien y el Gobierno de Sánchez y el PSOE deben de dar respuestas”.

Por todo, el grupo municipal del Partido Popular presentará los siguientes acuerdos al próximo pleno del mes de mayo: Declara su apoyo, en su legítima demanda de ser considerados Profesión de Riesgo, a los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Insta al Gobierno Central a que realice las modificaciones legales pertinentes para que nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), gocen de la consideración de profesión de riesgo. Instar al Gobierno a que apoye en Europa las medidas necesarias para que todos los cuerpos policiales sean considerados como profesión de riesgo.

Por último, instar al Gobierno de España a que se cubran las vacantes de efectivos existentes en Priego y Comarca.

Finalmente, la senadora por Córdoba destacó que “hace 15 días, el Partido Popular llevó parte de esta propuesta al Pleno del Senado, donde el PSOE se abstuvo, lo traemos a Priego para que los diferentes grupos se posicionen y al mismo tiempo, exigimos al Gobierno de Sánchez, compromiso con esta tierra, que se dote de personal y medios, a la Guardia Civil, para mejorar la seguridad como merecen los vecinos de Priego y comarca, y más, teniendo unas buenas instalaciones como tenemos”.



Ferias | Fiestas

FIESTAS VOTIVAS HDAD. DE LA CARIDAD

Día: Desde el jueves 29 de abril al domingo 5 de mayo.

Lugar: Iglesia de la Asunción | Plaza San San Juan

CRUCES DE MAYO

30 de abril: Columna, Pollinica y Paz
1 de mayo: Resucitado, Columna, Paz, y Pollinica. También en las aldeas de Las Navas y El Tarajal.
(Programación aparte)

PROGRAMA CANAL SUR

Asistencia de público.

Día: 3 de mayo a las 12:00h.

Lugar: Recreo de Castilla-Huertas de las Infantas.

TALLER DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR

Día y hora: 3 de mayo de 11:30 a 17:00.

Lugar: Pabellón de deportes Rafa López

Organiza: Centro de Salud y ayuntamiento.

OBRA TEATRAL "EL PADRE"

Día y hora: 3 y 4 de mayo a las 21:00h.

Lugar: Teatro Victoria.

Entrada: en Droguería Doris y en la taquilla del teatro el día del espectáculo

Organiza: Grupo de Teatro la Diabla

FIESTAS EN ESPARRAGAL

Día y hora: Del 3 al 5 de mayo.
(Programación a parte)

FIESTAS VOTIVAS HDAD. DEL BUEN SUCESO

Día: Desde el 6 de mayo al 12 de mayo

Lugar: Iglesia de San Francisco | Plaza de San Francisco

IV JORNADAS DE NOVELA HISTÓRICA
Programa "Entre libros y jardines"

Día y hora: 8 y 9 de mayo a las 19:00h.

Lugar: Recreo de Castilla/ Huerta de las Infantas.

Entrada: entrada libre hasta completar aforo.

Organiza: Área de Cultura, Aula de Literatura y librerías de Priego.

Conciertos | Eventos

FIESTA DE LA PRIMAVERA

Día: 10 de mayo.

Lugar: Aldea de la Concepción. Actuación de Planeta 80.
(Programación aparte)

CINE DE ESTRENO

Día: 10,11 y 12 de mayo.

Lugar: Teatro Victoria.

Hora: por concretar.

Entrada: precio único 5€. Venta de entradas en la taquilla del teatro el día de la proyección.

Organiza: Área de Cultura.

III PASARELA DE LA MODA

Día y hora: 11 de mayo a las 19:30h.

Lugar: Plaza de la Constitución.

Organiza: ACCA, Delegación de Desarrollo, IPRODECO, Diputación de Córdoba.

MUSICAL INFANTIL EN LA GRANJA DE MI TÍO

Día y hora: 12 de mayo a las 12:00h.

Lugar: Teatro Victoria.

Entradas: Web GIGLON.COM.

Organiza: KALIFA TEATRO.

FIESTAS VOTIVAS HDAD. DE LA SOLEDAD CORONADA

Días: del 13 al 19 de mayo.

Lugar: Iglesia de San Pedro | Plaza de San Pedro.

IX FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR

Día: del 13 al 17 de mayo.

Lugar: Teatro Victoria.

Hora: Horario de mañana y tarde.

Entrada: Por la mañana reservado a Centros Escolares, por la tarde libre hasta completar aforo.

Organiza: Área de Cultura, Argamasa, CEP Priego-Montilla.

CONCIERTO MÚSICA EN FAMILIA

Día: 15 de mayo a las 20:00h.

Lugar: Patio del Museo Niceto Alcalá-Zamora.

Organiza: Área de Cultura y la EMMD de Priego de Córdoba.

Deporte

Actividades

Exposiciones | Conferencias

PRESENTACIÓN "LA EDUCACIÓN VIAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO"

Día: 16 de mayo a las 19:00h.

Lugar: Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro.

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

Días: 17 y 18 de mayo.

Lugar: Museos de Priego.
(Programación a parte)

ORGULLO Y PREJUICIO | CINE Y FORO LITERARIO

Día y hora: 18 de mayo a las 19:00h.

Lugar: Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro.

CINE DE ESTRENO

Día: 18 y 19 de mayo. (hora por concretar)

Lugar: Teatro Victoria.

Entrada: precio único 5€. Venta de entradas en la taquilla del teatro el día de la proyección

FIESTAS VOTIVAS HDAD. DE NTR. PADRE JESÚS NAZARENO

Días: del 20 al 26 de mayo.

Lugar: Iglesia de San Francisco | Plaza de San Francisco

CINE DE ESTRENO

Día: 25 y 26 de mayo (hora por concretar)

Lugar: Teatro Victoria

Entrada: precio único 5€. Venta de entradas en la taquilla del teatro el día de la proyección

MIRANDO A LAS ESTRELLAS

Día: 24 de mayo a las 21:30h

Lugar: Sierra Cristina

Organiza: Ayuntamiento de Priego.

CORPUS CHRISTI Y FIESTAS DEL BARRIO DE LA VILLA

Día: 30 de mayo.

(Programación aparte)

FIESTAS VOTIVAS HDAD. DE NTR. PADRE JESÚS DE LA COLUMNA

Día: del 3 al 8 de junio.

Lugar: Iglesia de San Francisco

Finalizan las obras del Plan de Aldeas 2022-2023 con una inversión superior a los 180.000 euros

Las mejoras han estado destinadas a la infraestructura del transporte, espacios deportivos y de ocio en varias aldeas

REDACCIÓN.

Las obras asignadas al Plan para la mejora de infraestructuras en varias aldeas de Priego de Córdoba, acogidas al plan provincial de inversiones contra despoblamiento rural, bienio 2022-2023 se han dado por concluidas. Gracias a esas intervenciones, que contaban con una dotación presupuestaria de 187.951,94 euros, íntegramente financiada por la Diputación de Córdoba, se han podido acometer los siguientes importantes hitos.

En el ámbito social y deportivo, en Lagunillas se han rehabilitado unos servicios públicos junto al Colegio Tiñosa, por una cuantía de 24.057,22 euros. De igual modo, en la aldea de la Concepción se ha repintado la pista deportiva por una cuantía de 24.398,25 euros.

En cuanto a la mejora en la red de abastecimiento y saneamiento, Camponubes ha recibido la mejora en su red en calle Hermana Lozano, por valor de 34.447,33 euros. Por su parte, en el Castellar, se ha mejorado la conexión entre pozos por un

valor de 6.762,76 euros.

En cuanto a las mejoras en la vía pública, se han reparado las calles Nueva, de El Esparragal, 5.495,37 euros; el Barrio y Bajondillo en Zagrilla Baja con 31.523,95 euros; acera de calle Priego desde el número 1 al 65 en Zamoranos, con una inversión de 27.559,96 euros.

Por su parte, la mejora en los accesos del Salado y de Paredejas, con una inversión de 11.443,26 euros y 22.263,84 euros respectivamente. Se han habilitado las cunetas para la mejor conducción de pluviales y la mejora estética.

El alcalde de Priego de Córdoba, en su visita a la calle El Barrio de Zagrilla, ha destacado que “nuestras aldeas requerirían una mayor inversión por parte de todas las instituciones implicadas. Sin embargo, este Plan de Aldeas no es solo el proyecto en el que se realizan inversiones en las aldeas, prueba de ello es que, en la finalización del último PFEA 2022, la inversión más cuantiosa se realizó en una aldea: esto es, la Calle Calvario de Esparragal”.



El alcalde y el concejal de aldeas junto a un vecino hablando de la intervención

El PSOE de Priego renueva parte de su ejecutiva local

REDACCIÓN.

El Partido Socialista Obrero Español de Priego, celebró el pasado 18 de abril, en su sede social una ejecutiva y postrera-mente una asamblea extraordinaria donde se dieron a conocer y someter a votación la modificación y nuevos cargos en la ejecutiva local de Priego, quedando de la siguiente forma: Juan Antonio Almendros

González como Vicesecretario General; Marina Higuera Páez como responsable de la Secretaría de Juventud y Deportes; Rafael Sánchez Molina como responsable de la secretaría de Salud; Antonio Caballero Villena como responsable de la Secretaría de Política Municipal; Miguel Ángel Palomar Sánchez como responsable de la Secretaría de Educación y Francisco Asís Núñez Sánchez vocal de

sostenibilidad, medio ambiente y movilidad. Acto seguido se comunicó a la ejecutiva, el programa y planning para crear una hoja de ruta de cara al apoyo del grupo municipal y rumbo al 2027, mediante la creación de un grupo de trabajo o equipo estratégico con personas de experiencia y capacidad que desarrollarán un diagnóstico de la situación que analizarán la información para conse-

guir elaborar una estrategia. A continuación, tuvo lugar una asamblea extraordinaria donde se dio cuenta de los cambios y propuesta de nuevos miembros de la ejecutiva y se expuso, por parte del nuevo secretario de política municipal, a los miembros de la asamblea, el planteamiento anteriormente descrito para conseguir el gobierno municipal en el 2027

La Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba celebra la 27 edición de los Premios a sus mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Priego de Córdoba

El Consejo Regulador DOP Priego de Córdoba otorgó el Premio Picudo 2023 al Programa de RTVE "Aquí la tierra" por su compromiso y respeto por la naturaleza, y la difusión de la cultura gastronómica.



Foto familiar de los premiados y autoridades

REDACCIÓN.

La Denominación de origen Priego de Córdoba ha celebrado la 27ª edición de los Premios a los Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra DOP Priego de Córdoba que tuvo lugar en la sede de la DOP Priego de Córdoba el pasado viernes 19 de abril.

El acto comenzó con la conferencia "¿Hacia dónde va la Agricultura?" por Horacio González Alemán, figura prominente en el sector alimentario. Actualmente dirige Thoffood y ofrece asesoría estratégica en el ámbito agrícola y alimentario. Con una amplia experiencia en políticas agroalimentarias y desarrollo sostenible, González Alemán aportó una

perspectiva valiosa sobre los cambios y desafíos futuros que enfrenta la agricultura a nivel global. La conferencia de González Alemán abordó temas cruciales relacionados con la sostenibilidad, la innovación tecnológica y los nuevos modelos de negocio en la agricultura.

Una ponencia muy interesante que permitió a los profesionales del sector oleícola y agrícola, ampliar su conocimiento y adaptar sus estrategias a las tendencias emergentes que definirán el futuro de la agricultura.

Seguidamente tuvo lugar en turno de intervenciones de autoridades, tales como Juan Ramón Valdivia, alcalde del ayuntamiento de Priego de Córdoba, quién destacó

la gran labor que ha desempeñado la Denominación de Origen en estos veintinueve años de trabajo, poniendo hincapié en su panel de cata, un panel profesional que durante veintisiete años ha seleccionado los mejores aoves, y ha formado a través de su escuela de cata y espacio formativo a numerosos catadores en todo el territorio nacional e internacional.

El Presidente del Consejo Regulador, Rafael Muela aprovechó para felicitar a todo el sector por la magnífica labor realizada en estos años de trabajo, indicando que el lema de esta edición **"unidos por la excelencia"** no ha podido ser más acertado, ya que este año se han otorgado 206 premios a ni-

vel nacional e internacional, entre ellos, cuatro primeros premios al mejor aove Español otorgado por el Ministerio de Agricultura, "con estos premios se suman a nuestro haber más de 2.800 premios a nivel nacional e internacional, lo que nos otorga el reconocimiento de la mejor Denominación de Origen del Mundo". Muela, también facilitó los datos de producción, destacando el crecimiento de exportación. Finalmente, el presidente de la DEO, dio un repaso de todo lo acontecido este año, que no ha sido poco, principalmente la situación más problemática para el sector, la baja cosecha de estas dos últimas campañas.

También intervino Sal-

vador Fuentes, presidente de la Diputación de Córdoba, y Cristina de Toro directora general de Industria, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Junta de Andalucía, ambos felicitaron a la D.O. Priego de Córdoba por su trabajo y dedicación.

Posteriormente, se entregó el Premio Picudo 2023 al programa RTVE "Aquí la Tierra". Este premio tiene como objetivo distinguir la labor destacada de personas o entidades que son embajadoras del virgen extra y la cultura oleícola en general y de esta Denominación de Origen en particular. "Aquí la Tierra" es un programa pionero en RTVE que ha desempeñado una labor excepcional durante diez años, apostando por la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y la promoción del trabajo de los productores españoles. Trabajo que representa un importante porcentaje de nuestra riqueza y también un insustituible acervo cultural.

Para finalizar, la notaría dio fe y desveló la procedencia de las claves premiadas que estaban hasta el momento bajo secreto notarial.

En concreto los premios, han sido los siguientes:

Medalla de oro para la empresa **S.C.A. ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA** que comercializa este aceite bajo la marca "Parqueoliva Serie Oro". Este aceite fue codificado por la notaría con la clave "MIE" y ha obtenido por parte del jurado de cata una puntuación de 93,33 puntos y definido como un aceite de Frutado de aceituna verde muy intenso. Predominan las notas

frescas de plantas aromáticas como el tomillo y la hierbabuena, entrelazadas con la esencia vivaz de hierbas frescas y tomatera, aparecen también notas frutales como el plátano y la almendra verde. La entrada en boca es ligeramente dulce, con amargor medio y picante medio alto persistente. En la fase retronasal, resurgen los matices olfativos iniciales, realzando los aromas de plantas silvestres característicos de nuestro parque natural, junto con notas especiadas y fragantes que completan esta experiencia sensorial. Su entrada en boca es muy elegante, equilibrada y armónica.

Medalla de plata para la empresa **Almazara de Muela S.L.** que comercializa este aceite bajo la marca "Venta del Barón". Este aceite que fue codificado por la notaría con la clave "BEN" y obtuvo una puntuación de 93,17 puntos y fue considerado por el jurado como un aceite de frutado intenso de aceituna fresca verde, con notas de tomatera, hierba y alcachofa, aparecen notas frutales tales como el plátano y la alcachofa siempre verdes. Su entrada en boca es dulce con amargo ligero-medio y picante medio-alto persistente. En la fase retronasal los matices frescos verdes vuelven a cobrar protagonismo, con sugerencias evocadoras a plantas aromáticas, especias y rúcula. Es un aceite muy equilibrado y complejo.

Medalla de bronce para la empresa **S.C.A.O. La Purísima** que comercializa este aceite bajo la marca "El Empiedro". Este aceite que fue codificado bajo la clave "TOV" y obtuvo 92,14 puntos y fue considerado por el jurado como

frutado intenso de aceituna verde. Notas verdes intensas de cascara de plátano y alcachofa, recuerdos a hierba recién cortada y a plantas aromáticas. Su entrada en boca es dulce, con amargo ligero y picante medio persistente. En la fase retronasal los aromas iniciales se intensifican, apareciendo notas especiadas como la pimienta verde. Es un aceite con equilibrio y gran complejidad.

Mención especial: para la empresa **Manuel Molina Muños e Hijos S.L.** con su firma "Fuente Ribera". Este aceite que fue codificado bajo la clave "CTA" y consiguió una puntuación de 91,17 puntos y fue considerado por el jurado como aceite con frutado medio de aceituna verde. Destacan notas herbáceas y de huerta fresca. Su entrada en boca es dulce con amargo ligero y picante en progresión. En boca surgen los aromas iniciales, entre los que se distinguen reminiscencias a tallo de alcachofa. Es un aceite con complejidad y armonía.

Mención especial: para la empresa **Marín Serrano "El Lagar" S.L.** con su firma "Oleosubbética". Este aceite que fue codificado bajo la clave "LOM" consiguiendo una puntuación de 91,03 puntos, siendo considerado por el jurado como aceite frutado ligero-medio de aceituna verde con notas maduras. Recuerdos a hierba verde con matices especiados, en menor medida aparecen notas frutales tales como el plátano. En boca su entrada es dulce, con amargo y picante ligero.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Fundación Arjona Valera, trabajando por mejorar la calidad de vida

REDACCIÓN.

La Fundación Arjona Valera, es una entidad sin ánimo de lucro, que está integrada en el pueblo de Priego desde el año 1947. Desde este año y hasta 1999, comenzó siendo el hogar de las personas mayores de Priego de Córdoba y alrededores, que necesitaban ser atendidas fuera de sus domicilios.

Fue en el año 2005 cuando el patronato de la Fundación hizo una fuerte apuesta de futuro por ofrecer a nuestra localidad un nuevo centro que contara con unos servicios más extensos y especializados, dando una mayor cobertura a las necesidades actuales de nuestra población. Comenzó entonces una nueva andadura, con un gran esfuerzo económico, que se materializó con la construcción de un centro residencial de última generación. En enero de 2009, abre de nuevo sus puertas, y en honor a los fundadores Dña. Adelaida Arjona del Castillo y D. Jose M^a Valera Ruiz, pasando a llamarse Centro Residencial San José, configurándose como la residencia de mayores con más plazas de la zona, implantando nuevos servicios integrados en la oferta que presta la Fundación, siendo estos, atender a personas con diversidad funcional gravemente afectadas y personas mayores en centro de día.

De esta manera, el Centro residencial San José, está integrado en la actualidad por los siguientes servicios:

Residencia de personas mayores San José: 50 plazas concertadas con la Junta de Andalucía y 25 plazas privadas. Centro de Día de personas mayores San José: 20 plazas concertadas con la Junta de Andalucía, así como plazas privadas. Residencia de personas con diversidad funcional gravemente afectadas, 30 plazas concertadas con la Junta de Andalucía y 1 plaza privada. Respiro familiar personas con diversidad funcional gravemente afectadas, 1 plaza concertada con la Junta de Andalucía.

Para poder ofrecer estos servicios priman dos valores fundamentales: El



Fachada principal Arjona Valera.

equipo humano, profesionales, comprometidos y especializados, compuesto por más de 90 personas distribuidas en las siguientes áreas: **Gestión**, atención directa, de atención médico; sanitaria, de rehabilitación (terapia ocupacional y fisioterapia). **Atención Psico-social** (psicología y trabajo social), de ocio y tiempo libre (T.A.S.O.C). **Educación especial** (educación social y educación especial). **Servicios generales** (limpieza, lavandería, cocina, mantenimiento) y de **recepción-administración**.

Las instalaciones y el equipamiento

Habitaciones individuales y habitaciones dobles todas ellas con baño propio, siendo la gran mayoría individuales, distintas salas de talleres multifuncionales, salas de estar y de visitas para familiares, baños geriátricos adaptados en todas las plantas, comedores, sala de fisioterapia, enfermería y despacho médico, auditorio, cafetería, capilla, gran patio interior, jardines exteriores ajardinados, patio exterior adaptado y parking.

El complejo, está situado dentro del casco urbano lo que junto con las actividades que desde el centro se proyectan, facilita la inclusión de los residentes dentro de la vida social y cultural del municipio.

La gestión residencial ha evolucionado con los tiempos, se ha pasado por di-

ferentes etapas en la forma de atención, siempre con el único objetivo de que la persona que entra en la organización se sienta respetada y valorada.

En estos 15 años de esta nueva trayectoria, el compromiso siempre ha sido ser un referente en la atención a personas en situación de dependencia a través de la innovación, con un equipo profesional comprometido y cualificado, actuando como una organización transparente y eficaz en su gestión, siendo la misión principal el contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y sus familias con apoyos individualizados, en el marco del compromiso ético y de respeto a sus derechos y valores personales. Por todo ello, la calidad en el servicio y la atención centrada en la persona son las líneas de trabajo fundamentales.

Esta **CALIDAD** en el servicio, fue certificada en el año 2021 por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, obteniendo la calificación de Centro de Calidad Avanzada, reconocimiento que llegó tras una minuciosa revisión de los procedimientos de trabajo en el día a día. En el año 2023, se ratificó este reconocimiento, manteniendo la certificación en el nivel avanzado en todos los centros.

Trabajar con calidad garantiza que la labor profesional se encuentra estan-

darizada con distintos procesos y procedimientos de trabajo, de esta forma, todos los profesionales que se integran en la organización, visibilizan la misión, visión y valores, adoptando así nuestra forma de trabajar, situando al residente como centro de nuestra atención, girando toda la organización en cumplir sus expectativas y necesidades. Se ponen a su servicio aquellos apoyos que necesite, llegando de esta manera al modelo de atención con el que actualmente se trabaja, **atención centrada en la persona**.

La intervención profesional que se realiza gira en torno al respeto a los deseos y preferencias de cada una de las personas que nos eligen, elaborando para ello un plan personal de atención y de apoyo, en el que se cuenta con la participación efectiva de la persona, para que decida qué aspectos significativos de su vida quiere mejorar y mantener, así como los apoyos y oportunidades que necesita para hacerlo. Se trata de reconocer el valor de las personas y dar continuidad a su proyecto vital como forma de garantizar su bienestar y calidad de vida.

Para conseguirlo aparece la figura de los profesionales de referencia, profesional que cada uno de los residentes tiene asignado. Estos se preocupan desde el momento de su incorporación al centro y durante toda su estancia en el mismo, de conocerle bien y de transmitir al resto de profesionales todas las inquietudes que pueda tener. Para conseguirlo se utilizan distintas herramientas de trabajo como la elaboración de historias de

vida, en la que el residente o su familia narran sus vivencias para poder buscar aquellas actividades significativas que puedan resultar de su interés.

Este modelo implica, como hemos hablado, el respeto a sus derechos y valores, por ello que, desde hace aproximadamente un año, se está trabajando en configurarnos como **Centro Libre de Sujeciones**, de la mano del Servicio Andaluz de Salud. Ser un centro libre de sujeciones significa, que no se utiliza ningún tipo de sujeción física y/o farmacológica, y en el caso de ser utilizada sea de manera puntual y por un tiempo determinado, valorando cada situación y buscando todas las alternativas posibles tales como la adaptación del entorno, cambio de rutinas, nueva organización del trabajo, supervisión..., todo por evitar la vulneración de derechos que puede suponer el uso de una medida de contención, en sintonía con las nuevas directrices marcados por el Ministerio de Servicios Sociales y Agenda 2030. Esto supone para el Centro un gran reto, al conllevar un cambio de mentalidad profesional y familiar, así como la adaptación de los procesos de trabajo, adecuación de instalaciones, compra de nuevo material, formación continua de los profesionales, ...

Toda esta andadura y todos estos progresos para la consolidación como una entidad de referencia en el sector, es gracias a la indudable proactividad que se encuentra en el equipo humano que trabaja día a día, ya que sin ellos no

sería posible seguir avanzando;

al igual que no sería posible que de manera estable, el centro residencial sea unos de los más demandados de la subbética sin la confianza que depositan en éste las más de 100 familias que en la actualidad hacen uso de los servicios, ya que, cuentan con servicios prioritarios tanto en la parte residencial como en el centro de día.

Desde la reapertura, la Fundación se identifica como residencia, sin embargo, les gusta poner en valor el **Servicio de Centro de Día**, ya que de la misma manera que los centros residenciales suelen mantener una plena ocupación, contando con lista de espera tanto en plazas concertadas como en plazas privadas, el servicio de centro de día, cuenta actualmente con plazas disponibles, pudiendo ser solicitadas a través de servicios sociales como un recurso de dependencia o para la opción privada, con solicitud directa en el centro.

Se apuesta por un modelo de centro de día integrado en el centro, que cuenta con servicio de transporte, con profesionales de atención especializada y espacios propios. Destacar que una ventaja que ofrece el centro de día es que los usuarios participan de manera activa en el complejo residencial y pueden beneficiarse de una mayor variedad de actividades y de interacciones sociales, y en casos puntuales, supone un paso intermedio para la adaptación de la persona al centro residencial en caso de necesitarlo.

Para finalizar, hablamos del **EMPLEO** que desde la entidad se oferta en Priego, el 89 % de la plantilla son vecinos de la localidad, contando en la actualidad con más de 90 profesionales trabajando, la mayor parte de ellos con contrato indefinido, por lo que se puede considerar como una de las entidades que más trabajo aporta en el municipio, destacando que se vela por mantener un entorno laboral que ayude al desarrollo humano y profesional de los empleados/as, así como a la adopción de medidas que, en la medida de lo posible, contribuyan a conciliar su vida profesional y personal.



Residentes durante sus manualidades.

SUCEDIÓ UN MES DE MAYO

La Esperanza y El Imparcial, 24 de mayo 1870 pg. 3.

Un periódico de Córdoba se queja de que en noches pasadas se dió en Priego una cencerrada a un respetable sacerdote, y se cometieron varios excesos en las casas de personas respetables.

El Siglo Futuro (Diario Católico), 25 de mayo 1877, pg. 3.

Círculos Católicos en los pueblos de la provincia de Córdoba.

En Priego se han matriculado ya 80 en clases de socios activos y 10 como honorarios, habiéndose adcentado una casa desde San Juan en adelante, con la capacidad necesaria para clases de primeras letras y academia para los obreros. Si en esta población se presentan las personas acomodadas de la conveniencia de prestar al Círculo su apoyo moral y material inscribiéndose en el número de socios honorarios podrá ser uno de los principales de la diócesis.

El Imparcial; El Día; El Siglo Futuro. 26 de mayo 1890.

En Priego (Córdoba), dos trabajadores que en una reyerta quisieron batirse, sin dudas como dicen que deben hacerlo los valientes, se cogieron simultáneamente por el cuello de las respectivas chaquetas y se descargaron simultáneamente dos tremendas puñaladas con las que pusieron fin a sus vidas y a la contienda.

El País, 20 de mayo 1903, pg. 2.

Los republicanos de Priego felicitan a los republicanos españoles, por el triunfo de sus candidaturas.

El Defensor de Córdoba, 22 de mayo 1905. (Resumen).

Crisis Agraria. La asamblea de labradores (reunión en el salón del ayuntamiento de Córdoba).

Por Priego asistió el representante de los labradores José Viguera (Conclusión de la asamblea y peticiones al Gobierno).

-Condonación de la contribución por cultivos y ganadería del 2º semestre del año actual y 1º del siguiente (olivos, cereales y pastos).

-Aplazamiento del pago de la contribución territorial (prorrateándola en años sucesivos a los pequeños

agricultores que no excedan de 50 pts. de contribución).

-Abolición del arancel por la importación de cereales.

-Concesión a los labradores de semillas para sembrar sus tierras.

-Incoación y prosecución de obras públicas a más de las que se llevan actualmente.

El Heraldo de Madrid, 25 de mayo 1909, pg. 3.

En Priego toreará el día del Corpus los diestros Lagartijo III y Chicuelo, que matarán bichos de Romualdo Jiménez.

El Heraldo de Madrid, 10 de mayo 1913, pg. 3.

Lotería Nacional, sorteo del 10 de mayo 1913, el número 18.639 ha sido premiado con 6.000 pts. vendido en Priego.

El Imparcial, 30 de mayo 1914, pg. 2.

Telegrama de Emilio Vallando (reformista candidato) al ministro de la Gobernación.

Atropellos en Priego y Carcabuey día 29 (12,30 tarde).

El alcalde de Priego, amparándose en la supresión de las garantías, encarcela en los pueblos de su jurisdicción, comunicándoles y conduciéndolos atados, a mis apoderados e interventores.

“Ante el peligro de un día de luto, ruego a V.A. ordene la libertad inmediata de estos ciudadanos honrados, pues visto este atropello incalificable los obreros han acordado ir el viernes a Priego a sacar de la cárcel a sus compañeros”.

La Correspondencia de España, 11 de mayo 1923, págs. 5 y 6.

Las fiestas en Priego: Los días 21 al 31 del mes actual se celebrará en Priego grandes fiestas en conmemoración del 2º Centenario del Exmo. Sr. Caballero y Góngora, en cuyo honor se descubrirá una estatua y lápida, con gran solemnidad, celebrándose misas de pontifical y de campaña por varios prelados, bendición de automóviles, veladas, iluminaciones, batalla de flores, limosnas a los pobres, dianas y conciertos por la banda del Regimiento de Córdoba, la municipal de Priego y la de otras poblaciones, asistiendo representantes oficiales e ilustres personalidades, entre ellas el ministro de la Guerra.

El día 23 se celebrará una corrida de novillos en la que alternaran Nicolás Oñoro, Rafael Sánchez (Camará) y Rafael Seco (Cantimplas) con toros de doña Enriqueta de la Corte.

La Época, 4 de mayo 1926, pg. 4.

En Priego ha fallecido la señora Doña Pilar Alcalá Zamora y Torres esposa de Don Daniel Zurita y hermana del ex ministro Sr. Alcalá Zamora.

La Unión Ilustrada, 19 de mayo 1927, pg. 20.

Necesita comentario aparte la gestión que al frente del Ayuntamiento de Priego de Córdoba está haciendo su insigne alcalde D. José Tomás Valverde y Castilla, hombre amante de su patria, no titubeó en aceptar el cargo que ocupa, rechazando otros más altos que le han sido propuestos y desarrollando en él su extraordinario talento en bien de su pueblo, que no podrá olvidar nunca el nombre de quien con tanto acierto e incansable trabajo, logró introducir las mejoras de que tan necesario estaba.

Esto unido a su noble corazón, perdonando y no guardando rencor a los que en pequeño grupo y pertenecientes al antiguo régimen tanta guerra le han hecho sobre la ejecución de los proyectos que harán de Priego uno de los primeros pueblos de España, hace que merezca ser nombrado alcalde modelo de la provincia.

Desde Alcalá de Henares, Rafael Fernández López

PLUVIÓMETRO



HASTA EL 20 DE ABRIL

DICIEMBRE 2023 / 33,6 litros/m²
 ENERO 2024 / 49,8 litros/m²
 FEBRERO 2024 / 136,8 litros/m²
 MARZO 2024 / 250,3 litros/m²

ABRIL 2024

Día	litros/m ²
1 de abril	ip
20 de abril	9,5
Total.....	9,5 litros/m ²
Total año agrícola 2023/2024	
Litros/m² 600 + 9,5 = 609,5 litros/m²	

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Entre libros y jardines en su cuarta edición

Una programación de actividades diversas que se desarrollará desde el 13 de abril al 1 de junio.

REDACCIÓN.

“Libros y Jardines”, un evento cultural que fusiona literatura y naturaleza en una experiencia única. Este programa, que se celebrará desde el 13 de abril al 1 de junio, se desarrollará en jardines y espacios al aire libre de Priego de Córdoba.

La presentación se llevó a cabo en el patio de la Casa de Cultura Adolfo Lozano Sidro y contó con la participación de Jezabel Ramírez Soriano, presidenta del área de Cultura, y José Calvo Poyato, expolítico, historiador y novelista egabrense, ambos detallaron las múltiples actividades que componen este evento.

El programa de la cuarta edición incluye una serie diversa de actividades culturales. Durante el mes de abril, se ha celebrado una variada programación como el concurso de fotografía “Leer en Familia” en la Biblioteca Pública Municipal. Velada de Poesía y Flamenco con el “Cancionero” presentado por Bartolomé Delgado, Calixto Torres, Rafael Ruiz y la Peña Flamenca de Priego. Foro Literario sobre “El último encuentro” de Sándor Marai, a cargo de María Antonia Gutiérrez Huete. El día 21 de abril, con motivo del día internacional del libro, los prieguenses pudieron buscar libros escondidos en los jardines de Priego y más tarde, tuvo lugar un “Taller Art Land” en Huerta de las Infantas. Se presentó el libro “El número semiperfecto” de Marina Molina Hoyo. Del 23 al 26 de abril, se han llevado a cabo sesiones de narración oral para en los centros educativos de Educación Primaria enmarcadas en el Plan Corresponsables de la Delegación de Igualdad. En la Biblioteca Pública Municipal se realizó una sesión de narración oral para niños/as seguida de la entrega de premios al mejor lector infantil del año 2023 y del concurso de fotografía “Leer en Familia”. También, en el mismo lugar se llevó a cabo una sesión de narración oral para adultos, con la



José Calvo Poyato en la presentación de las VI jornadas

entrega del premio al mejor lector adulto del año 2023. Y para concluir el mes de abril, el día 26l, en el centro cultural, Lozano Sidro tuvo lugar la entrega del IV Premio Ciudad de Priego a Raquel Lanseros.

Mayo viene con el plato fuerte de la programación, las IV Jornadas de Novela Histórica, coordinadas por José Calvo Poyato y que tendrán lugar los días 8 y 9 en el Recreo de Castilla. El día 8 de mayo, la jornada comenzará a las 19:00 horas con la inauguración oficial seguida de una conferencia a las 19:30 horas a cargo de Gonzalo Giner Rodríguez, autor de “El sanador de Caballos”. A continuación, y después de un pequeño coloquio, tomará la palabra José Calvo Poyato, autor de “El rey regente”, que nos ofrecerá una conferencia sobre “España en tiempos revueltos”. El día 9 de mayo, la jornada continuará con una conferencia a las 19:00 horas de Alejandro Corral Orea, seguida de un coloquio. A las 20:00 horas, Luz Gabás Ariño, autora de “Lejos de Luisiana”, nos llevará en un

viaje literario desde los Pirineos hasta el corazón de Norteamérica en otra conferencia y coloquio. La clausura de las Jornadas tendrá lugar a las 21:00 horas.

El 11 de mayo se llevará a cabo una Ruta Literaria por la Granada de Washington Irving. En junio, el día 18 se proyectará la película “Orgullo y Prejuicio”, seguida de un foro literario. Finalmente, el 1 de junio a las 20 horas, tendrá lugar la presentación de “Aurora Q” de Mario Sandoval en Huerta de las Infantas. En cuanto a la Feria del Libro, Jezabel Ramírez comentó que este año no se celebrará, ya que están trabajando para organizar el próximo año una feria con mayor proyección y alcance.

José Calvo, destacó que la cuarta edición de esta feria, ha sido posible gracias a la gran acogida que ha tenido en los últimos años, y se espera que esta tendencia continúe o incluso mejore. Para finalizar, invitó a toda la ciudadanía a participar en esta iniciativa cultural y literaria,

...y con el mazo dando

□ De vergüenza ajena se puede calificar los hechos que se pudieron ver las dos noches de feria justo en las dos calles de detrás del ayuntamiento, donde como se ve en las fotografías, eran ríos de orines los que corrían por la calle Trasmonjas y esquina calle Postigos. En numerosas ocasiones nos dice un vecino que pasó para ir a casa y que en ninguna observó ni siquiera una vueltecita de la Policía, que sí estuvo casi permanente en la plaza de Andalucía. Hay que reconocer que la policía no está para controlar quien orina o no en la calle, pero sí para hacer cumplir la ordenanza y sancionar a quien la incumpla. Como se ve en la parte derecha de la foto. Un hombre orina sin problema alguno en la esquina calle Postigos con Trasmonjas y el vecino lo captó por el retrovisor del coche. Por otro lado, no se puede instalar un solo aseo de hombres y otro de mujeres para dar servicio a varios miles de ciudadanos que se dan cita cada año en esta mini feria. Si es por sitio, todo el lateral trasero del ayun-

tamiento se podría instalar de servicios para cada género y bien iluminados, así se evitarían los ríos de orines de gente incivilizada.

□ Si en el número anterior y en esta misma sección se publicó un mazo con las barreras arquitectónicas en la calle Blas Infante, (subida hacia el nuevo cuartel de la Guardia Civil), 15 días después, además de las barreras arquitectónicas, la vegetación salvaje del solar -creemos de propiedad municipal- han invadido media acera. Si a los solares privados se les obliga a cumplir la ordenanza de limpieza, vallado y mantenimiento, el ayuntamiento no puede ser menos y si no es propiedad municipal, se le debería obligar a su limpieza.

□ Y es que los vecinos de dicha barriada y visitantes habituales a la ciudad de los niños, se queja y con razón. Dentro de dicho espacio, como bien sabemos hay varias reproducciones en miniatura de



monumentos de Priego, como la fachada de la Aurora o la torre del homenaje. Pues bien, en esta última, su puerta de barrotes está cerrado por una cadena y un candado, pero en su interior, hay un portón grande en el suelo que se puede observar en la fotografía que hemos recibido. Además, hay piedras, adoquines y mucha suciedad y no es de ahora, el portón lleva años, casi desde que se hizo. ¿No hay sitio para quitar dicho portón y de paso limpiar su interior? Dicho queda.



Las Rosas 

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net



Presentado el libro “Las razones del cazador”

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

La casa de Lozano Sidro fue el escenario elegido el pasado 23 de marzo, sábado, para presentar el libro que es obra de Alejandro Muñoz Carrillo. Editado por “Letra Minúscula”, recogemos parte de la sinopsis texto de la contraportada: “El autor nos plantea la problemática actual alrededor de la caza, y lo hace desentrañando las características principales que hacen de la caza ética una actividad totalmente necesaria para la conservación del medio ambiente. Todo ello sin olvidar lo estrechamente vinculada que está esta actividad con nuestro acervo cultural. Estamos en definitiva ante una reivindicación de la actividad cinegética por parte de un cazador que vivió durante casi toda su vida instalado en un erróneo mutismo (...). Es patente que ha llegado el momento en el que los cazadores decimos basta”.

En la fotografía podemos apreciar



El autor en el centro junto a autoridades y presidente de la Federación Andaluza de Caza Jose Antonio Mancheño.

junto al autor al alcalde Priego, Juan Ramón Valdivia, al presidente de la Federación Andaluza de Caza, José Antonio Mancheño, y al presidente del

Coto San Nicasio, Manuel Gil Cano con otros aficionados a la práctica cinegética que ya ensalzara en su obra el gran escritor, y gran cazador, Miguel Delibes.

Pintar como un niño...

MIGUEL FORCADA SERRANO

La exposición, durante la pasada Semana Santa, de obra reciente del pintor José María del Pino, merece un comentario por muchos motivos.

Primero por el contenido: toda



Cuadros expuestos en un escaparate de Priego.

una colección de cuadros dedicados a reflejar el mundo de los niños; escenas en las que puede verse niños de corta edad ocupados en esas cosas que hacen o hacían los niños (jugar a las canicas, al diábolo, al lápiz, al fútbol o al tenis de mesa, perseguir a una gallina o manejar coches en miniatura) pero también en otras actividades menos corrientes como tocar un violonchelo o entrevistarse muy seriamente con... el Papa Francisco.

Segundo, por la forma de mostrar esta colección. José María no ha colocado sus cuadros en una sala de exposiciones, como es habitual, sino que los ha repartido por los escaparates de los comercios de Priego, de forma que no hemos tenido que ir a una sala, trabajo siempre algo engorroso, sino que nos hemos encontrado de pronto con los cuadros en plena calle. José María ha llenado de alegría las calles en plena Semana Santa, porque no otra cosa, sino alegría, desprendían esos niños jugando ensimismados dentro de los escaparates...

La exposición se titulaba “Pensar

como un niño para pintar como un niño” y a mí me ha recordado aquellos otros dibujos que José María pintó hacia 1986 (sí, hace ya unos años), para ilustrar aquellos cuadernos de “Fichas de trabajo de Ciencias Sociales” que creó el Seminario de Investigación del Medio y Cultura Andaluza (“Estudio de la Localidad y la Comarca”) para los escolares de 3º y 4º nivel de EGB.

Por aquellas fechas, José María del Pino fue también promotor y coordinador del Seminario de Plástica que realizó una exposición de material pedagógico para el Área de Plástica, exposición que consiguió un éxito resonante. Y desde allí comenzó una carrera de artista que ha llegado hasta nuestros días a través de un reguero de exposiciones, (tanto de pintura como de fotografía, con un impresionante dominio de la luz y de la composición) en cada una de las cuales nos ha mostrado su imparable creatividad, su técnica depurada y, siempre, su buen humor.

Gracias amigo, porque siempre consigues que sigamos aprendiendo...

DEPORTES

El Boca FS Priego Senior depende de sí mismo para optar al play off de ascenso



Instantes del partido.

REDACCIÓN.

Dos jornadas de infarto le quedan al Grupo 17 de la 3ª División Nacional de Fútbol Sala donde milita el Boca Fútbol Sala Priego Senior, que se sitúa segundo con 51 puntos en la clasificación tras seis victorias consecutivas, después de vencer en el derbi de la Subbética 1-5 en Carcabuey y otra victoria en casa 7-1 ante el Tor del Rey de Pilas (Sevilla). A falta de dos partidos el equipo prieguense prepara su salida a Dos Hermanas (Sevilla) para enfrentarse al tercer clasificado de la liga, un rival directo ya que se encuentra a 1 punto del conjunto bostero, y donde será muy importante puntuar, para tener el último partido en casa ante su afición con el equipo

Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Por su parte, el equipo femenino de la 2ª División Andaluza Senior Femenino, ha comenzado la Copa Diputación 2024 con una derrota 4-3 ante el Doña Mencía y jugarán su próximo partido ante el Cabra FS.

En cuanto al equipo juvenil de primera andaluza de fútbol sala, dirigido por Carlos Díaz, suben hasta la cuarta posición de la tabla tras vencer en sus tres últimos partidos por 4-8 al Playas de Málaga, 2-5 al Élite Cádiz y 9-5 ante el Xerez Futsal de Jerez de la Frontera. El alto nivel del equipo juvenil hace que muchos jugadores sean convocados por el técnico del equipo senior del club en 3ª División Nacional.

En cuanto a la cantera, el equipo cadete ha comenzado la Copa Diputación 2024 con dos

victorias, 7-2 ante el Miragenil de Puente Genil y 10-0 ante el Ciudad de Baena, descansando esta jornada por descanso.

Los infantiles tras su clasificación en el grupo de campeón de liga, no tendrán ya opciones tras los últimos resultados obtenidos, por lo que en su último partido en casa frente al Deporséneca le servirá de preparación para su próxima participación en la Supercopa Infantil que organiza este año la Federación.

Por su parte el equipo alevín no comenzó bien su andadura en la Copa Diputación 2024 cayendo 8-0 ante el CD Toxar, y el equipo benjamín si conseguía una victoria por 2-0 ante el CD Menciana.

Rafi Rodríguez, presidente de la entidad, destaca la formación y cualificación de los entrenadores/as del club, importante para el gran trabajo que realizan en sus equipos y que hacen posible el alto nivel de jugadores/as. También hace un llamamiento a su afición para que nos sigan acompañando en todos los partidos, y concretamente a Dos Hermanas (Sevilla) donde se pondrá un autobús, así como al último partido de liga del equipo senior.

Por último, agradecer como siempre el apoyo de las casas comerciales, al Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba (principalmente Áreas de Deportes y Turismo) a la Diputación Provincial de Córdoba y de la Real Federación Andaluza y Española de Fútbol.

FOTONOTICIA

3 aficionados prieguenses se trasladaron a Manchester para vivir el encuentro de vuelta disputado en el ETIAD STADIUM.

En la imagen del diario deportivo "AS" podemos ver como celebraron el gol delante del jugador del equipo merengue Rodrygo en el partido Manchester City - Real Madrid que le facilitó el pase a semifinales de Champions.

La fotografía se hizo viral siendo una de las más vistas en redes sociales.

Enhorabuena a estos 3 aficionado prieguenses que demostraron su madridismo a miles km. de Priego.



Celebrada en Priego la segunda prueba de pádel del circuito provincial “Diputación de Córdoba”

REDACCIÓN.

La competición se celebró en las instalaciones de “Pádel Indoor Priego” y ha contado con la participación de 92 deportistas. Tras los partidos clasificatorios previos, el resultado de la final en categoría absoluta masculino fue para Rafael Parras y Enrique Cepas, segundos favoritos que demostraron su fuerte condición, al hacerse con el torneo en el cuadro de primera, encadenando un total de tres victorias, la última frente a Daniel Rodríguez-Rubén Clavijo (7-6/6-2). Cabe reseñar que la pareja número uno se tuvo que retirar en semifinales por problemas médicos de uno de sus componentes.

En segunda, Jaume Oliver y Jesús Córdoba fueron los grandes dominadores salvando en dos sets un apretado encuentro ante Antonio Peralvarez-Juan Carlos Pérez.

En categoría Absoluta Femenino, las segundas favoritas, Ainhoa García y Beatriz Lozano impusieron su dictado. Las deportistas completaron un itinerario de tres victorias que las elevó sobre el resto hasta alcanzar el triunfo en la competición (6-2/6-1) frente a María Victoria Ramírez-Ana Medina-Bocos.

En la categoría de menores, en concreto alevín masculino, Iker Gallardo y Guillermo



Los campeones absolutos junto a los concejales de Priego Juan de la Cruz Aguilera y Jorge González.

Cárdenas hicieron cumbre en el cuadro masculino tras afrontar con éxito dos cruces, el decisivo lo resolvieron en dos sets (6-1/6-2) ante Carlos Villarrubia-Pablo Morales.

En la de infantil masculino, Diego Sánchez y Hugo Lluch resultaron vencedores al imponerse en el pulso definitivo a Mario

Hornero-Álvaro Roa (6-1/6-3).

Y en veteranos, más de 40, la liguilla veterana hizo entrega de su título a José Justo y Ramón Luque tras anotarse el mayor número de encuentros. Tras ellos y firmando la segunda plaza, Antonio Rodríguez y Manuel Mengíbar.

Éxito del Club Shotokan Villoslada de Kárate en el Campeonato de España

REDACCIÓN.

15 deportistas del CD Shotokan Villoslada fueron seleccionadas por la Federación Andaluza de Kárate para participar en el 46 campeonato de España infantil de karate celebrado en Guadalajara. De las participantes, 6 consiguieron medalla, y el resto realizaron combates de infarto. El resultado fue el siguiente: Oro para, Jimena Bujalance Prieto, Infantil Femenino -36 kilos. Oro para Natalia Trujillo Cubero, Infantil Femenino -42 kilos. Oro para Miguel Ángel Cobo Ruíz, Infantil Masculino +45kgs. Plata para Carla María García Montoro, Alevín Femenino -32 kilos. Plata para Lydia Pareja Selas, Juvenil Femenino -47 kilos y bronce para Carmen Sánchez Garrido, Infantil Femenino -42 kilos y el resto aunque realizaron combates de infarto no lograron el ansiado podium.



Medallistas e integrantes del CD Shotokan Villoslada con su maestro Ángel Villoslada Recio

El Museo de la Almendra Francisco Morales tendrá que tirar de épica para levantar el título europeo

REDACCIÓN.

En una jornada histórica para el deporte cordobés, el SH-ITB Budaörsi Sport Club se ha impuesto por 3-1 al Museo de la Almendra Francisco Morales en el partido de ida de la final de la Copa de Europa de tenis de mesa. Este evento marca la primera ocasión en la que un club de Córdoba alcanza la final de una competición europea, subrayando su creciente importancia en el ámbito continental.

El encuentro, celebrado en el ambiente cargado de ilusión, contó con la presencia de distinguidas autoridades. Entre ellas, Sol Merina, jefa de la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía; Juan Ramón Valdivia, alcalde de Priego; así como representantes de la esfera deportiva europea y nacional: Pedro Moura de la ETTU y Miguel Ángel Machado de la RFETM. Este evento también fue objeto de un programa especial en directo desde el CETD de Priego de Córdoba en la Cadena Ser, lo que demuestra la significativa atención mediática y el apoyo local.

El sistema de competición establece un escenario de alta tensión para la vuelta: el equipo prieguense debe ganar por 0-3 o 1-3 para forzar un Golden Match, consistente en tres partidos a un set. Tras caer 1-3 en



El equipo Museo de la Almendra "Francisco Morales" antes de iniciar la final de Copa de Europa en Priego.

la ida, las esperanzas de remontada se mantienen vivas dada la estrecha competencia observada en los partidos disputados.

La final comenzó con un emocionante duelo entre Meng y Pota. Meng, del equipo local, mostró destreza inicial al ganar la primera manga, pero Pota remontó en los juegos subsiguientes para asegurar el primer punto para el Budaörsi (2-3). En el segundo partido, Patricia Santos

de Museo de la Almendra enfrentó a Madarasz. A pesar de un comienzo desfavorable, Santos logró igualar el encuentro a dos juegos cada una, aunque finalmente cedió en el quinto juego, situando el marcador general en 0-2 a favor de Budaörsi.

Marija Galonja ofreció una chispa de esperanza al dominar a Fazekas en tres juegos consecutivos, pero esta alegría fue efímera, ya que Jiaqi Meng, enfrentando a Madarasz en el último partido, no logró sobreponerse y cedió por 0-3, dejando el resultado global en un 1-3.

Con la necesidad de una victoria decisiva en la vuelta, el Museo de la Almendra Francisco Morales se prepara para escribir un capítulo memorable en su intento por conquistar la Copa de Europa. La final aún está abierta y el equipo cordobés busca hacer historia en el deporte continental.

Al cierre de esta edición aún no se ha disputado el encuentro del que daremos más información detallada en el próximo número.

Suscríbete a ADARVE

y por tan solo 32 euros al año, recibirás los 18 números ordinarios y los tres extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad) cómodamente en tu casa.



La hermandad del Rocío celebró sus fiestas en honor a su Simpecado

FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ.

Del 17 al 21 de abril, Priego se volvió a impregnar del Rocío durante las fiestas que la hermandad del Rocío de Priego dedica cada año a su titular y en las que se prepara para los días más importantes del año en el calendario de cualquier rociero, la romería del Rocío.

En los cultos celebrados se ha podido disfrutar de homilias por parte de los tres párrocos prieguenses. Y nuestro paisano Abraham Luque García, todos ellos han dado toda una lección a aplicar, no solo en el caminar hacia la aldea almonteña, si no en la vida diaria de todos los que se denominan cristianos.

Como no podía ser de otra forma los coros prieguenses Voces con Solera, a Nuestro Aire, el coro Virgen de las Angustias y Compases Rocieros, han sido los encargados de poner voz a las eucaristías, dotándolas junto con los cohetes, de la alegría y la forma de rezar cantando que caracteriza a los rocieros.

Dentro de estas fiestas podemos



Fiestas Hermandad del Rocío.

destacar el rosario realizado en la noche del viernes 19 por la villa, en la que un centenar de hermanos entonaban ave marías formando una larga hilera de velas que precedían al Simpecado prieguense.

Un fin de semana en el que una vez

más, todos los rocieros de Priego han vuelto a demostrar el gran amor que profesan a la Virgen del Rocío y en el que esta Hermandad, ha podido compartir de nuevo momentos de convivencia y oración poniendo siempre en el centro a la Virgen del Rocío.

Eli Jiménez pregonó al Simpecado de Priego

FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ.

Pregón familiar y lleno de emoción y amor hacia la Virgen del Rocío fue el que todos los rocieros de Priego, aldeas y hermanos llegados desde Ciudad Real, pudieron vivir el pasado sábado 19 de abril en la parroquia de la Asunción.

La pregonera fue Elisabeth Jiménez Barea, que fue presentada por su hermana María Jesús, con la que, junto a su familia, comparte su gran devoción por la Virgen almonteña. En dicha presentación pudo notarse la complicidad que existe entre ambas y que también comparten con la Reina de la Marismeña.

Tras la presentación, el público allí presente pudo disfrutar de toda una letanía de piropos, anécdotas y vivencias que se sucedieron de boca de la pregonera suscitando el aplauso y la emoción de los presentes en varias ocasiones, y que en palabras de la pregonera pudieron comprobar como para ella es su camino del Rocío.



Eli Jiménez pregonera del Rocío 2024 en Priego.

Quedada de la promoción químicos 1970 de Granada



Durante los días 10 Y 11 del pasado mes de abril ha tenido lugar el reencuentro de varios componentes de la promoción de Ciencias Químicas de

1970 de la Universidad de Granada en Priego .

Las jornadas de convivencia incluyeron visitas a nuestros museos y monu-

mentos, disfrutado de nuestra gastronomía. Todos han quedado con ganas de volver a esta magnífica ciudad.

María Linares cumple 100 años



Familiares de María Linares en su 100 Aniversario.

La familia Ortega Linares celebró el pasado 6 de abril el cumpleaños centenario de su madre, María Linares Morales. Para ello se reunimos en el restaurante El Casino de Priego cerca de 140 personas, entre familiares venidos desde distintos puntos de la geografía nacional, su comunidad, amigos y personas que la atienden, todos ellos para celebrar junto a ella un cum-

pleaños tan especial. María estuvo plétórica y rebosante de alegría al ver a tanta gente querida a su alrededor haciéndole continuas muestras de cariño.

Tras la comida y el soplado de velas de la tarta, junto a su bisnieta más pequeña -que también

cumplía años- se proyectó un audiovisual sobre diversos momentos y personas

en la vida de

la centenaria progenitora. Fue una jornada muy entrañable y emotiva todos en la que se respiró un cariño sincero, haciendo de la velada un regalo inolvidable para María Linares por lo que sus hijos han quedado muy agradecidos a todos los que lo han hecho posible esta celebración.

La hermandad del Resucitado celebró su triduo

FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ

Durante los días 5, 6 y 7 de abril tuvo lugar el triduo en honor a Nuestro Padre Jesús Resucitado, encontrándose en un esplendoroso altar de cultos a la espera de todos los devotos que en esos días han querido acudir a su encuentro.

El triduo daba comienzo el viernes día 5 a las 19:30h con el rezo del Santo Rosario para continuar con la Santa Eucaristía oficiada por el consiliario de la hermandad, Ramón Martínez Montero y cantada por la escolanía Virgen de la Paz. El viernes 6 y el sábado 7, la Eucaristía fue oficiada por los sacerdotes José Antonio Jiménez Cabello y Javier Muños García respectivamente, las cuales estuvieron acompañadas por el organista Raúl García Marco y el coro Voces con Solera.

El domingo día 7, tras finalizar el triduo, daba comienzo en la Iglesia de



Vía lucis hasta el Calvario de Ntro. Padre Jesús Resucitado

la Virgen de la Cabeza el Via Lucis, que en los últimos años venía realizando la Agrupación General de Hermandades y Cofradías en la iglesia de la Asunción,

teniendo esta vez, a Nuestro Padre Jesús Resucitado que recorrió las calles de la feligresía hasta llegar a la ermita del calvario en rezo del Santo Vía Lucis.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

ENERO 2024

NACIMIENTOS (8):

Danae Zamora Sánchez, de Manuel y Miriam, día 10.
Leo Mérida Palma, de José Antonio y Anabel, día 12.
Guido Valdivia Aguilera, de Sergio Pedro y María Isabel, día 15.
Assiya Zlaji El Khattab, de Mohammed y Saliha, día 15.
Hugo Aguilera Gómez, de Ángel y Nerea, día 15.
Ángela Pulido Torrubia, de Sergio y Lourdes Pamela, día 18.
Lara Guerrero Cobo, de Juan y Beatriz, día 18.
Rocío García Invernón, de Manuel y Sonia, día 24.

DEFUNCIONES EN PRIEGO (11)

José María Cabezas Ocaña, 1954, cortijo Los Villares, día 1.
Emilia Ruiz Ortega, 1927, avenida de la Infancia, día 5.
José Calmaestra Expósito, 1936, residencia Fundación Marmol, día 11.
María Caballero Jiménez, 1939, avenida de España, día 14.
Francisco Muñoz Granados, avenida de España, día 14.
José Barrientos Mengibar, 1934, calle Tercia, día 16.
Clara Carrillo Carrillo, 1937, calle Deán Padilla, día 17.
Ángeles Sánchez Montoro, 1944, calle Real, día 17.
Francisca Barea Pérez, 1938, calle San Guido, día 19.
Carlos González Gómez, 1932, residencia San Juan de Dios, día 19.

Rafael Castro Ruiz, 1934, calle Iznájar, día 31.

DEFUNCIONES FUERA DE PRIEGO DE RESIDENTES (14)

Josefa Ruiz Sánchez, 97 años, calle Doctor Marañón, día 25.
María del Pilar Sánchez León, 64 años, paraje Llano de la Sardina, día 24.
Manuel Díaz Torralvo, 62 años, calle Juan XXIII, día 25.
Purificación García Morales, calle Batanes, día 10.
María Aurelia Monge López, 51 años, paraje camino Quiroga, día 19.
Antonio Aguilera Reina, 86 años, calle Cava, día 17.
Rafael Sánchez Cobo, 82 años, calle Real, día 17.
Blas Aguilera García, 78 años, calle Rute, día 13.
Antonio Ábalos Muñoz, 76 años, calle Ribera, día 30.
Iluminada Martín Fernández, 77 años, camino Los Prados, día 5.
Francisca Prados Prados, 63 años, calle Miguel de Cervantes, día 2.
Gloria Molina García de la Nava, 93 años, día 21.
Rafael Jiménez García, 96 años, calle Santa Inés, día 11.
Enrique Díaz Oria, 87 años, día 2.

MATRIMONIOS

No hubo.

TU COSECHA *en buenas manos*

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



Miguel Molina

Sistemas Audiovisuales

Video

Drone

Redes Sociales

Realización

Fotografía

Eventos

miguemolina8@hotmail.com / 620 759 947



HOTEL
Huerta de las Palomas
★★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com

ZERCAHOTELES.COM



Siempre la mejor calidad, cerca de ti



Les recomendamos:

SUPERMERCADOS

IBER PLUS

ADARVE®

Garantía de Calidad